

## Directrices para autores/as

### Política editorial

[Ciencia y Enfermería](#) fundada en 1995, es editada como órgano oficial de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Concepción, Chile y para su publicación considera manuscritos inéditos en el área de enfermería y salud , reservándose los derechos exclusivos sobre los trabajos publicados.

Ciencia y Enfermería publica en idioma español, portugués o inglés en las categorías: Investigación, Revisiones, Artículos y Cartas al Editor. Los conceptos, juicios y opiniones expresados en esas categorías son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Se adopta una revisión por pares con sistema doble ciego. Se desaprueba el plagio, autoplagio y los manuscritos con datos recolectados hace más de 5 años.

Los manuscritos se someten a un detector de similitud llamado Compilatio.

Ciencia y Enfermería recomienda las directrices de: [Red Equator](#), [International Committee of Medical Journal Editors \(ICMJE\)](#), [Citing Medicine](#) y [Guías Éticas para Revisores Pares \(COPE\)](#)

Ciencia y Enfermería no tiene afán de lucro y la tasa de edición solicitada a los autores tiene como finalidad cubrir los costos de edición: revisión, traducción de resúmenes en los tres idiomas (español, portugués e inglés), diagramación y marcación.

Ciencia y Enfermería solo recibe contribuciones a través del sistema OJS, a partir del cual se genera un código de ingreso que permite su seguimiento. Anualmente publica cada volumen con el sistema de flujo continuo, sustentado en un proceso de gestión editorial, que incluye 5 etapas: evaluación preliminar, arbitraje, edición, publicación y difusión.

Ciencia y Enfermería resguarda confidencialmente la información referida a conflictos de interés declarada por autores y pares revisores.

## Gestión Editorial

El proceso de gestión editorial de Ciencia y Enfermería se inicia cuando se ha completado el [registro de autor](#) que permite ingresar a plataforma de envío y remitir toda la documentación de un manuscrito: 1. Archivo .doc del manuscrito propiamente tal; 2) Archivo Excel con tablas y figuras (si corresponde); 3) Archivo Pdf con [Declaración de responsabilidad del autor](#); 4) Informe comité de ética para el caso de investigación original; 5) Nota conflicto de interés si los autores lo estiman necesario.

La recepción del manuscrito se formaliza al enviar toda la documentación señalada, momento en el cual se asigna código y fecha de recepción.

Las etapas que continúan la gestión editorial son las siguientes:

**1. Evaluación preliminar:** Comprende una valoración general del manuscrito para la sección propuesta, cumplimiento de requisitos de forma, organización, actualidad e interés editorial. El resultado de esta evaluación puede ser: rechazo o arbitraje. Cualquier decisión es comunicada al autor de correspondencia.

**2.- Arbitraje:** Comprende asignación del manuscrito a pares revisores temáticos y/o metodológicos con sistema doble ciego. El veredicto puede ser: rechazo, aceptación con sugerencias o aceptación, supeditado a la revisión efectuada por al menos dos pares. En caso necesario, el resultado final lo adopta el Consejo Ejecutivo de la revista. Cualquier decisión es comunicada al autor de correspondencia. En los casos de Aceptación con sugerencias o Aceptación, el autor de correspondencia recibe una minuta que incluye las sugerencias indicadas por los revisores y/o la Editora Jefe.

**3. Edición:** Se inicia una vez recepcionada la versión corregida del documento y archivos anexos. Esta etapa comprende las tareas de adecuación de redacción y estilo, ajustes de partes iniciales y finales del manuscrito, revisión de traducción de títulos, resúmenes, palabras clave y diagramación. En esta etapa se mantiene comunicación directa con autor de correspondencia. Finaliza cuando los autores aprueban versión final de la edición. Los trabajos seleccionados serán de propiedad de la revista, a menos que el autor correspondiente remita por escrito la decisión

de todo el grupo de investigadores de retirar el artículo para su publicación, previo a la aprobación de la versión final.

**4. Publicación:** Esta etapa comprende la marcación, publicación preliminar en página web de la revista ([cienciayenfermeria.udec.cl](http://cienciayenfermeria.udec.cl)) y asignación de DOI.

**5. Difusión:** Comprende la difusión del manuscrito en bases de datos y redes sociales.

## Forma y preparación de manuscritos

### Guías para elección del tipo de manuscrito y presentación del texto

**Artículos:** Deben desarrollar un tema específico de interés en el área de Enfermería y/o Salud o tener relación con aspectos teóricos, metodológicos o ético-científicos del proceso de investigación. Se reciben en idiomas español o portugués o inglés, digitados en doble espacio, en hojas tamaño carta con letra Times New Román tamaño 12, dejando un margen de 3 cm en todos los bordes. La extensión del texto, incluyendo referencias bibliográficas y resúmenes, no debe sobrepasar las 10 páginas. El título, el resumen de extensión máxima 130 palabras y palabras clave deben estar traducidos en los tres idiomas.

**Cartas al Editor:** Notas cortas de un máximo de 2 páginas, que incluyan opiniones de lectores sobre trabajos publicados o comentarios que se relacionan con las temáticas de la revista. Debe seguir las mismas indicaciones de idioma y presentación del texto que los **Artículos**, aunque este tipo de documento no incorpora resumen.

**Investigación original y revisiones:** Los manuscritos deben seguir las guías de la [Red Equator](#) según tipo de documento y/o estudio realizado.

Para estudios de calidad de atención de salud usar la guía Revised Standards for Quality Improvement Reporting Excellence ([SQUIRE 2.0 – checklist](#)).

Para estudios cualitativos seguir la guía [COREQ \(checklist\)](#).

Para ensayo clínico randomizado use el [CONSORT \(checklist y fluxograma\)](#).

Para revisiones sistemáticas y metaanálisis seguir la guía [PRISMA \(checklist y fluxograma\)](#).

Para estudios observacionales en epidemiología (cohortes, casos y controles, estudios transversales) seguir la guía [STROBE \(checklist\)](#).

Deben ser enviados escritos en español o portugués o inglés, digitados en doble espacio, en hojas tamaño carta con letra Times New Román tamaño 12, dejando un margen de 3 cm en todos los bordes. La extensión del texto, incluyendo referencias bibliográficas y resúmenes, no debe sobrepasar las 20 páginas. Desde la sección Introducción hasta las Conclusiones (cuerpo del manuscrito), el primer párrafo es sin sangría y el resto debe ser digitado sin saltos de líneas en los puntos aparte.

Para estudios experimentales o de intervención se debe informar el código o número de inscripción.

**Organización del texto:** Los trabajos se dividirán en las siguientes partes: Título, Resumen, Introducción, Material y Método, Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos (si corresponde) y Referencias Bibliográficas.

En manuscritos cuyo idioma sea español o portugués, la letra cursiva se aplica solo a términos en inglés o enunciados transcritos al texto.

En manuscritos cuyo idioma sea español o portugués, las décimas de los valores numéricos, van separadas con coma, ejemplo: 16,5; para los manuscritos en inglés las décimas van separadas con punto, ejemplo: 16.5.

Se debe incorporar código ORCID.

**Título:** La primera página del trabajo debe contener un título conciso e informativo de la investigación en mayúscula con no más de 15 palabras que contengan ya los descriptores, además debe ser redactado en sentido afirmativo, en idioma original (español, portugués o inglés) seguido de los títulos en los otros dos idiomas.

**Autoría:** Al final de la primera página, señalar el nombre completo del (los) autor(es) acompañado de uno o más asteriscos (\*), según sea la posición en la autoría. A pie de página y con el o los asteriscos correspondientes se debe informar: profesión, filiación institucional (hasta 3 jerarquías, ejemplo: Departamento o Escuela, Facultad, Universidad), ciudad y país, correo electrónico y finalmente "Autor de correspondencia". Se aceptan hasta dos autores de correspondencia.

En este espacio también se señalan los patrocinios y/o fuentes de apoyo económico si lo hubo, en la forma de subsidios de investigación (grants), equipos, drogas, o todos ellos.

**Resumen:** En el idioma original del artículo, seguidos de los otros 2 idiomas, que señale brevemente el objetivo, material y métodos, resultados y conclusiones. No debe exceder de 960 caracteres y 250 palabras escritas con interlineado a 1 espacio, incluidos al final 3 a 6 descriptores, de preferencia vinculados a Descriptores en Ciencias de la Salud - DeCS o del Medical Subject Headings - MeSH).

**Introducción:** Esta parte del trabajo se subdivide en los siguientes elementos:

\* **Problema:** Describe clara y precisamente lo que se resolverá con la investigación. Debe enunciar claramente el qué y el porqué de la investigación. Se debe desarrollar en uno o dos párrafos iniciales.

\* **Revisión de la literatura:** Expone el marco referencial que da sustento al trabajo de investigación. A través de las citas se provee reconocimiento de estudios anteriores que se relacionan específicamente con el trabajo.

\* **Objetivo o hipótesis:** Enuncia formalmente el objetivo y razonamiento de su propuesta, además de definir las posibles variables, si compete. El objetivo debe indicar en forma inequívoca qué es lo que el investigador intenta observar y medir, redactados en forma afirmativa y sujetos a una sola interpretación. La hipótesis debe expresar de manera clara, precisa y concisa una relación o diferencia entre dos o más variables, incluyendo, si corresponde, las variables del estudio y su efecto.

**Material y método:** Mencione el paradigma al que se adscribe la investigación y describa claramente el universo, la selección de la muestra, instrumentos y procedimientos con la precisión necesaria para permitir a otros observadores que reproduzcan sus observaciones. Cuando se efectúen experimentos en seres humanos, indique si los procedimientos satisfacen normas éticas establecidas de antemano, revisadas por un comité "ad hoc" de la institución en que se efectuó el estudio. Indique el número de sujetos, de observaciones, el o los métodos estadísticos empleados y el nivel de significación estadística establecido previamente para juzgar los resultados.

**Resultados:** Se deben presentar en una secuencia lógica y tener un análisis estadístico o interpretativo en relación con el objetivo del estudio. Si se incluyen tablas, gráficos o figuras, no deben estar incluidos en el texto y deben enviarse en archivo Excel separado del manuscrito. Estos elementos deben diseñarse en blanco y negro, tamaño mitad del ancho de una página con tramas o achurados diferenciables claramente, tener tamaño suficiente para su reducción, indicar numeración con título que exprese breve y claramente el contenido. En el texto, sin repetir el contenido de la tabla, gráfico o figura, se debe destacar o resumir sólo las observaciones más relevantes. En las figuras y gráficos deben ser legibles números, letras u otros caracteres, al ser reducidos de tamaño.

**Discusión:** La discusión debe ser sobre la base de los objetivos y los resultados para posteriormente comparar con el marco referencial. Discuta los aspectos nuevos y limitaciones que tiene su estudio, enunciando proyecciones o nuevas hipótesis si corresponde.

**Conclusiones:** Estas deben responder a los objetivos del estudio, limitándose a los datos encontrados sin citar referencias.

**Agradecimientos:** Opcional

**Referencias bibliográficas:** En esta sección se reconocen las fuentes utilizadas para llevar a cabo el trabajo de investigación. Se sugiere, para apoyar la justificación del estudio, no menos de 30 referencias, deben ser actualizadas y pertinentes, es decir, al menos el 50% debe ser de los últimos 5 años y el título de la referencia debe estar relacionado directamente con el tema del artículo. De estas 30 referencias el 50% debe provenir de fuente primaria. Debe existir una

relación directa entre las citas que se encuentran en el texto y la lista de referencia o recursos utilizados para llevar a cabo la investigación. Todas las citas en el texto deben aparecer en la lista de referencias. Estas y la lista final se deben presentar utilizando el estilo "Vancouver", según el cual las referencias deben citarse en el texto con números consecutivos, entre paréntesis, de acuerdo a su aparición y en superíndice. En el sustento bibliográfico se exigirá pertinencia e internacionalización. El listado de referencias debe reflejar un sustento bibliográfico científico actualizado, pertinente y multidisciplinario, derivado de revistas fuente indexadas en diversas bases de datos internacionales.

Evitar URL extensas.

No se aceptan tesis a nivel de pregrado, sólo de magíster y doctorado, considerando también un máximo de 1 en el listado de referencias.

Se sugiere revisar su artículo por un programa antiplagio para que detecten errores en el uso de referencias bibliográficas.

### **Consideraciones respecto a Autoría**

Sólo deben considerarse como autores quienes hayan tomado parte en el trabajo de manera suficiente como para responsabilizarse públicamente del contenido. Además todos los autores deberán estar calificados para ello. No se aceptarán más de seis autores, a menos que el tipo de investigación lo justifique. Cuando se envía un manuscrito se requiere adjuntar hoja de [Declaración de responsabilidad del autor](#) confirmando que el trabajo es inédito, que no ha sido publicado anteriormente en formato impreso o electrónico y que no se presentará a otro medio antes de conocer la decisión de la revista.

Todos los manuscritos deben informar respecto de su financiamiento, conflicto de intereses y agradecimientos, si es necesario.

### **Consideraciones Éticas**

Ciencia y Enfermería acoge plenamente los principios éticos universales como el contribuir al bien común con los aportes que la revista realice a la sociedad y en particular al conocimiento de la disciplina, igualdad de oportunidades de publicar artículos en igualdad de condiciones que cumplan con la normativa establecida previamente, pero además rechaza cualquier tipo de discriminación individual o grupal, discreción y confidencialidad al mantener en reserva el nombre de los autores de los trabajos recepcionados, el nombre de los pares, y los artículos seleccionados para la publicación, veracidad de la información otorgada y transparencia en todas las etapas del proceso de selección y publicación de los artículos seleccionados. Ciencia y Enfermería asume que cada investigación a publicar ha cumplido previamente el requisito de ser evaluada por el respectivo Comité de Ética y solicita constancia del Informe del comité ético científico que lo avala.

### **Declaración de responsabilidad**

Deberá completar el formulario [Declaración de responsabilidad del autor](#) y enviarlo en formato PDF junto al resto de los documentos.

### **Pago Tasa de edición**

Una vez que el manuscrito es considerado Aceptado con sugerencia o Aceptado, se debe cancelar una tasa de edición equivalente a CLP 100.000 (pesos chilenos), por cada manuscrito procedente de Chile, o US\$ 150 (dólares americanos) para los recibidos desde el extranjero.

### **Envío de manuscritos**

Para envío de manuscrito acceda a [Ciencia y Enfermería](#) y [registro de autor](#).

### **Declaración de privacidad**

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.